

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Juéves 10 de Junio de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.012.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

LOS ÚLTIMOS OCHO DIAS DE VENTA EN EL TOISON, San Francisco, núm. 23.

En agradecimiento á nuestros compradores tenemos 1000 abanicos para regalarlos. Los hay que valen 20 duros.
Esta es la ocasion de aprovecharse. dmv 2

LA RELOJERIA

que D. Vicente Alba y Rubio, sucesor de don V. García de la Revilla, tiene establecida en la Rivera, núm. 20, se vé cada dia más favorecida del público. Los relojes que en este establecimiento se venden proceden de las mejores fábricas, y en sus precios se han hecho rebajas de gran consideracion.

El mismo señor Alba y Rubio se dedica á componer, no solo relojes, sino cajas de música, aparatos eléctricos y toda clase de bisutería, garantizando por un año las composturas y ofreciendo de este modo al público mayores ventajas que ningun otro industrial de su clase. 4

El «Mes de Junio»

consagrado al Sagrado Corazon de Jesus.
Se vende en la Librería Católica, Puente, 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Stos Crispulo y Restituto, márt., santa Margarita, reina, y san Timoteo.

LA VERDAD

Santander 10 de Junio de 1886.

SUBDELIRIOS MESTIZOS.

El demonio son los mestizos.
Como los pobrecitos pisan en terreno falso, este se hunde bajo sus piés, y verifican tantas contorsiones, y se hacen tantos líos que no hay más que pedir.
Incongruentes como ellos...
La verdad es que dá gusto ser enemigo de los mestizos.
Solo por el placer de tratarlos como se trata á los gatos de poca educacion.
Ellos dan la labor hecha.
Nosotros no tenemos mas que hacer que meterlos la nariz en sus propias palabras.
El célebre calificativo que tan dignamen-

te llevan, debido fué á uno de sus más distinguidos marmolillos.

Ellos nos dieron aquellas campanudas y architontas frases de «el lanzon de la legalidad» «las barbas teológico-guerreras» y otras á este tenor que tanto juego han dado en las lides á que los hemos sometido.

Y hace pocos dias ha publicado un periódico de la cuerda mestiza un artículo que es de oro.

Oro mestizo, por supuesto, que es oro falso á todas luces.

Y sin ellas.

El tal artículo le hemos visto copiado en *El Siglo Futuro*, quien, por cierto, le pone en salsa, con la gracia con que nuestro querido colega sabe hacerlo.

Dicho se está con esto, que la labor en que hoy nos ocupamos, es ya labor un poco trasnochada, y un mucho inútil, pero, á pesar de esto, no podemos resistir á la tentacion de poner en aquel esperpento nuestras manos pecadoras.

¡Es tan dulce pegar un palo á un mestizo!

Pues es el caso que existe en la capital del principado catalán un periódico titulado *El Criterio Católico*, que tiene tanto de *criterio* como de *católico*, y viceversa, y que desbarra y delira, ó subdelira como él dice, al tenor siguiente:

«Hace apenas seis meses que la tumba se abría para encerrar en su oscuro recinto al rey de España; pero al extinguirse su vida, dejaba tras sí como el cometa, una ráfaga de luz que debía brillar luego con nuevo fulgor. Hoy se mece en la cuna el nuevo rey de España. Hoy, con más razon que nunca, puede decirse: ¡El rey ha muerto! ¡Viva el rey!»

Y luego grita con mayor y más fervoroso entusiasmo:

«¡Sí: ¡viva el rey! Viva, porque la historia y la tradicion de España están unidas á la monarquía como la yedra á la encina.»

¿Qué les parece á Vds. ese trocito de literatura?

¿Verdad que parece que no puede ser ni más fervorosamente dinástico ni más soberanamente cándido?

Pues, no, no señor; lo parece, pero no lo es.

Es decir; lo de cándido está bien, pero lo de dinástico, no.

El periódico que eso escribe es un periódico, vamos al decir, *sin color político, completamente imparcial y alejado de toda discusion política.*

Sin perjuicio de entusiasmarse con la cuna de su nuevo rey y con la memoria del otro, que, si como dejó en pos de sí una ráfaga de luz, que debió ser, por lo visto, algun fuego fátno, llega á dejar una ráfaga de sentido comun y los mestizos hubieran logrado atraparla, les viene que ni de perlas.

No negaremos nosotros que la historia y la tradicion de España están unidas á la monarquía como la yedra á la encina, y aun como los mestizos al presupuesto cuando lo gran atrapar el turrón.

Pero hay monarquías y monarquías.

Y los mestizos debieran de conocer perfectamente estas diferencias.

Solo que son tan *sándios* y tan... *mestizos*. Y *subdeliran* tanto...

Véase la clase:

«Viva el rey: porque el nacimiento del rey abre las puertas á la esperanza, y asegura más y más la secular institucion española, y difiere para largo plazo los ensueños de los revolucionarios, que con el cambio de la forma de gobierno en nuestra patria, unian tambien el propósito de arrebatársela su fé y su religion, puesto que siempre, en todas ocasiones en que los partidos revolucionarios nos han expuesto su programa político, han ofendido nuestras creencias, se han complacido en agravar las conciencias de los verdaderos españoles, invocando... lo que es una verdadera sandez, sino un delirio, el obstáculo que la Iglesia católica opone al verdadero progreso. ¡Viva el rey! Porque así tambien se desvanecerá como el humo los *subdelirios*, de los que persiguiendo ideales hoy irrealizables, y viendo estériles sus esfuerzos con las luchas fratricidas levantadas una y otra vez, pretendian una alianza, que hacian imposible ya, los rencores propios de dicho partido *el perdonamos, pero no olvidamos* que le caracteriza, si no fuesen ya conocidas las ambiciones que germinaban en el fondo de dicho proyecto.»

Aten ustedes ese mestizo, digo, esa mosca por donde puedan.

Y tápenla, que *subdelira*.

Al diablo se le ocurre mentar la sogá en casa del ahorcado.

No han acabado aun los mestizos de llorar el último fracaso, el *lasciate ogni speranza*, la última jugada que les hizo la voluble fortuna, dejándoles boqui-abiertos y

cariacontecidos, haciendo que la niña ansiada no fuese niña, sino niño, con lo que cayeron por tierra todos los risueños proyectos que habian concebido, y les sale ahora otro mestizo calificando aquellas aspiraciones de *subdelirios*.

¡Pobrecitos mestizos! Esto ya no se puede soportar.

Encárese *La Union* con su colega llamado, sin duda por antífrasis, *El Criterio Católico*, ponga la cara enrabiada como el dia en que dejaron á su patrono cesante, y diga con palabra enérgica y encorajinado:

Criterio, me has dado un palo

con ese discurso ameno,

yo te traje de hombre bueno

y me has salido hombre malo.

Por lo demás está bueno aquello de que el *nacimiento del mismo difiere, para más largo plazo el triunfo de los ensueños revolucionarios*.

Lo que, ó no quieren decir nada, ó quiere decir que los revolucionarios triunfarán, solo que ahora será el plazo para el triunfo un poco más largo.

Vamos, sí, dias ó semanas más allá.

Salvo lo de prolongarse el triunfo de los revolucionarios, que eso no es verdad, lo demás es cierto.

Los revolucionarios triunfarán, y cumplirán tambien sus propósitos de *arrebatarnos nuestra fé y nuestra religion*, si no hubiera más que mestizos para combatirlos.

Pero para esa labor nos reservamos, los que *perseguimos ideales irrealizables, y los que hemos visto estériles nuestros esfuerzos en las luchas fratricidas levantadas una y otra vez, como dice El Criterio*, confundiendo lastimosamente las cosas.

¡Irrealizable la idea de plantear un gobierno netamente católico y español, en España que es una nacion católica!

¡Estériles las luchas que han salvado lo poco bueno que hoy existe en España, y que los mestizos quieren arrebatarnos con sus embustes é hipocresías!

Y luego aquello de lamentarse del programa revolucionario, cuya propaganda impía se está haciendo con el consentimiento del gobierno, á quien defienden los mestizos...

—575—

estaban los obreros bastante bebidos para llevar á este extremo.
—En qué quedamos? ¿somos amigos ó no, señor periodista?
—Si no pones mejor cara, vamos á llevarte á la bodega.
—Para que se vea si las gentes son murmuradoras! ¡Pues no han tenido valor de decir por ahí que eres tú quien aconsejó al amo que nos plante patatas en la calle!... ¡Qué poco! ¡no es verdad? eres muy caritativo, y si nos dejan sin casa, nos proporcionarás albergue, ¿no es verdad?
—Ah, sí! El enemigo nuestro es el cura, que nos dejaba entrar aquí á hacer una visita á nuestro amigo.
Mientras así charlaban, no cesaban un momento de beber vaso tras vaso de los vinos espirituosos de M. Baugé. Las cabezas iban ya calentándose demasiado, como se echaba de ver en las patas agrias y chillonas de ciertas voces; y en tanto el desdenoso silencio del novelista irritaba más y más á aquella gente, dispuesta ya á acabar con los dias del escritor demócrata.

—574—

garon á sentarse á la fuerza, y poniéndole un vaso en la mano derecha, le decían:

—Vamos, señor, sin cumplimientos; tomad, que estais en vuestra casa: vaya un traguito á la salud del pueblo soberano! ¡No nos neguéis esa fineza!

M. Baugé, en vez de llevar el vaso á los labios, lo dejó caer al suelo.

—¿Con que no os acomoda el brindis? Venga acá otro vaso, que vá á brindar á la salud del reparto de bienes.

El novelista repitió la operacion de dejar caer el vaso.

—Vaya, pues si te empeñas en romper la vajilla y eso te divierte, adelante; lo tuyo rompes.

—Pero es menester, dijo otro, que no te estés ahí como un bobo... Fraternalizas con nosotros, ¿no?

El escritor no contestaba palabra.

Abdalláh, que estaba á espaldas de su amo, hacía con un enorme garrote sobre la cabeza de éste el gesto de acogotarle; pero por fortuna aun

—571—

—Dinero, dijo el árabe, no estar á la bodega; dinero estar arriba.

Invitándoles á que le siguieran, subió el negro los primeros peldaños y entró con ellos en el cuartao de Abdalláh. Allí, apretando el secreto resorte de una caja, alzó su tapa y mostró de golpe á los obreros todo el oro y billetes que poseía M. Baugé.

Habian venido los obreros con la firme y sincera intencion de no robar cosa alguna. Pero aquella prolongada miseria que venian sufriendo les hizo cerrar por un momento los oidos á los consejos de la probidad; alargaron la mano y se apoderaron de aquel tesoro. Luego, avergonzados de lo que habian hecho y temiendo las reconvencones de los compañeros, salieron de la casa á hurtadillas.

Los otros que tenian sed, viendo que no volvian, tomaron luces y salieron en su busca, temiendo les hubiera acaecido algun percance. El árabe que iba delante abrió la puerta de la bode-

Decididamente, á estos les han cegado las ambiciones que germinaban en el fondo del consabido proyecto de alianza.

Decía Larra que el sentido comun era, en España, el menos comun de los sentidos.

Séguros estamos de que, al decir esto, pensaba en los mestizos de su tiempo.

Que serian poco mejores que los del nuestro.

Y dice mas adelante el podenco sobre quien vamos... escribiendo:

«Como católicos sinceros, como españoles no afiliados con pasion á ningun partido, sentimos nuestro corazon llene de júbilo, al ver que la Providencia al llamar á sí á D. Alfonso XII, nos envía hoy un vástago varon para sentarse en el trono de San Fernando, nacimiento que vendrá á ser un bálsamo consolador para la augusta y respetable viuda, que aunque nacida en extraño suelo, os tan española y tan amante de nuestras glorias y nuestras tradiciones como el esposo á quien dió su mano y su corazon. Verdad que en su luto y soledad, no conocerá la dicha de que el primer beso del nuevo rey lo impriman los lábios del augusto padre, pero sepa la afligida señora, que el rey de España, recibe hoy el respetuoso homenaje de afecto y simpatía de todos los verdaderos españoles, y sea este testimonio bastante á enjugar las lágrimas de su viudez venerable.

Eso de «como católicos sinceros, como españoles no afiliados con ningun partido,» es de bütén.

Por supuesto que lo de católicos sinceros se vé á la legua que es un error de imprenta.

Ha debido de querer decir católicos sincera.

Por eso se apaga pronto su catolicismo. ¿Y lo de no estar afiliado con pasion á ningun partido?

¡Vaya un modo de negar las cosas! ¿Sí llamarán á eso disimular los mestizos?

¿Y aquello otro del trono de San Fernando, en el que vá á sentarse el niño ídolo del Criterio?

Pues apenas hay diferencia entre aquel rey, y los que hoy nos propina la sistema, y los mestizos defienden.

La misma que entre los católicos de verdad, y los católicos ee pega.

En aquellos tiempos, y con aquellos reyes, Criterio sin él, la piedad de los monarcas edificaba templos que atestiguaban su religiosidad, y hoy se destruyen con el consentimiento tácito ó espreso de los monarcas; entonces se luchaba contra los enemigos de la religion, hoy se les favorece y protege; entonces se dictaban leyes para destruir la heregía que los albigenses trataban de introducir en España, hoy se consiente que se ataque públicamente á nuestra religion, á diario y con todas armas; entonces con gobiernos eminentemente católicos se caminaba bonanciblemente, y todo se veía de color de rosa, hoy no gana-

mos para sustos, y el porvenir se presenta oscuro como boca de mestizo.

Cuando al homenaje que reciben los ídolos del Criterio, de todos los verdaderos españoles, ya se contentarán con dos pesetas.

¿Quiérese decir que ya se contentarán con el que les presten media docena de políticos averiados, que á todo trance quieren satisfacer las necesidades del estómago, y sirven entusiastamente á sus señores, con valor en cuenta.

El artículo de que tratamos, trae, aun, más materia laborable, pero bastante tiempo hemos perdido echándole á mestizos.

Al abandonar la pluma, no podemos menos de exclamar pensando en los dislates mestizos:

¡Qué Subdelirios tan sándios

RODRIGO:

Noticias

El lunes próximo, segundo dia de Pascua de Pentecostés, se celebra en la pintoresca Isla de la Virgen del Myar, sita en el inmediato pueblo de San Roman, la antiquisima y renombrada fiesta y romería de la Virgen, entre las muchas misas que se celebran en las primeras horas de la mañana, se cuenta la del Ilustrísimo Cabildo Catedral, acompañado de una comision del Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, y á las diez será la misa mayor con toda solemnidad, en la que predicará el presbítero D. Adolfo de la Bárcena.

Procedente de Veracruz, Habana y Puerto-Rico, fondeó ayer en este puerto el paquete francés Washington, conduciendo 40 pasajeros.

A D. Francisco Herrera le han sido adjudicados por la cantidad de 60 pesetas, 10 piezas de madera de roble, procedentes de 8 piés concedidos en el plan vigente al pueblo de San Estéban, Ayuntamiento de Reocin.

A las seis y media de la mañana de ayer dió fondo en nuestro puerto el vapor-correo Reina Mercedes, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia pública y un total de 298 pasajeros.

El juez de primera instancia de Torrelavega emplaza á D. Angel Mantecon Saiz, para que en el término de nueve dias se presente á contestar á la demanda de pobreza promovida por D. Lucas Gomez Diaz, vecino de Santa Cruz, para litigar contra aquel.

El capitán del vapor-correo Reina Mercedes puso en conocimiento de la Comandancia de Marina que en la latitud Norte 33°25'00" y longitud Oeste 66°30'00" del meridiano de San Fernando, á cuya altura se encontraba el dia 28 de Mayo último, comunicó con un bric-barca que largó su numeral W. S. B. N. y le encargó que lo comunicase á su llegada á este puerto.

Audiencia.

Ante la seccion primera de esta Audiencia tuvo lugar en el dia de ayer el juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Laredo, contra Manuela Perez Roldan.

El ministerio público mantuvo como definitivas las conclusiones sentadas en su escrito de ca-

lificación, por las que califica los hechos como constitutivos de un delito de hurto penado en el número 4.º del artículo 531 del código, del que considera autora á la procesada y pidió se imponga á la misma por concurrir la circunstancia agravante de abuso de confianza, la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado defensor Sr. García Obregon, solicitó para su patrocinada la libre absolucion por creer no existe delito, ó en otro caso se la imponga la pena de dos meses y un dia de arresto mayor por no asistir la circunstancia agravante aludida.

Mañana tendrán lugar ante dicha seccion las sesiones de juicio oral y público en causa procedente del juzgado de San Vicente de la Barquera, contra Francisco Perez Diaz, por falsificación.

Por sentencia publicada por la seccion primera ha sido absuelto el procesado Dionisio Cabaña Gomez, en causa que se le siguió en el juzgado de San Vicente, por el delito de lesiones graves.

Por la sala segunda se ha dictado sentencia en la causa seguida en el juzgado de Reinosa contra Josefa Fernandez Perez y su marido Pedro García Díez, por hurto, condenando á la primera como autora del expresado delito á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, y accesorias; y al Pedro García como encubridor, á la de 125 pesetas de multa y á los dos en el pago de las costas.

Por la misma sala se ha dictado sentencia condenando al procesado Antonio Aleopez Saez como autor de un delito de atentado y de dos faltas incidentales de lesiones, á la pena de dos años, cuatro meses y un dia de prison coreccional y multa de 250 pesetas y las costas, por lo referente al delito de atentado, y á la de cuatro dias de arresto menor por cada una de las faltas incidentales, siéndole de abono la mitad del tiempo de prison sufrida.

Ante dicha sala se verá mañana en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de esta capital, contra Manuel Mirones por el delito de falso testimonio.

Por la representacion del querellante D. Hermenegildo Barreda, se ha interpuesto recurso de casacion, por infraccion de ley, contra sentencia pronunciada por la seccion primera de esta Audiencia en causa que por injurias se siguió en el Juzgado de Torrelavega, contra Rudesindo Coterillo.

Ante la sala segunda se vió ayer en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Reinosa contra Ventura Fernandez y otros, por corta. El fiscal solicitó se impusiera á cada uno de los procesados la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas por iguales partes. El letrado Sr. Pelayo, solicitó la absolucion para sus defendidos.

Se le han concedido ocho dias de licencia al concejal Sr. Galian Garrido.

El administrador de Contribuciones á Rentas ha puesto en conocimiento de la corporacion municipal, que en el expediente instruido acerca de los muelles de Maliaño, y de que ya tienen noticia nuestros lectores, se ha incluido la cantidad que al Ayuntamiento corresponde.

Ayuntamiento.

Sesion celebrada en el dia de ayer. Aprobada el acta de la anterior, y dado cuenta de la ta que escusaba su asistencia el Sr. Solar, se acordó en el despacho ordinario con un informe del arquitecto municipal en que se dá cuenta de las obras públicas y particulares que se están ejecutando en esta capital.

Pasó el documento á la comision de Obras. Los Sres. Piñero, Galian Garrido y Bolívar, que formaron la comision encargada de practicar los exámenes verificados en el Instituto Carballal durante los dias 6 y 7 del corriente, manifestaron haber visto con satisfaccion el resultado obtenido en los mismos por los alumnos de aquél centro, haciendo especial mencion de las alumnas de la cátedra de dibujo de adorno recientemente creada por iniciativa del profesor D. Galiano Rodríguez. La comision, en vista del mérito que tienen los trabajos ejecutados por las señoritas, acordó quedasen en la cátedra para el durante los dias 11, 12 y 13 sean examinadas por las personas que lo deseen, y suponiendo el conserje del Instituto no podrá cuidar con el debido de que ninguna persona toque y detenga los cuadros expuestos, determinó proponer al ayuntamiento se nombren dos guardias municipales que, en union del conserje, se dediquen exclusivamente á este fin en los mencionados dias. Así se acordó.

Y se acordó tambien: —A propuesta del Sr. Piñero, dar las gracias á los profesores del instituto Carballal por el con que desempeñan la mision que les está confiada.

—Conceder un mes del haber de que disfrutaba su marido, á la viuda del oficial de Limpieza pública Miguel Pozas.

—De conformidad con lo dispuesto por el señor gobernador civil, citar para la primera sesion á D. Manuel Cacho Acebo, para que exponga lo que crea oportuno en contra del expediente incoado con objeto de declararle incapaz para ejercer el cargo de concejal.

—Aprobar la distribucion de fondos hechos en el mes actual.

—Conceder á la familia del difunto D. Rafael Rodríguez el haber de un mes, que estaba frutaba como empleado del municipio.

—Desestimar la solicitud presentada por varias personas de esta localidad para que se cerrase el establecimiento de los derechos móviles.

—Aprobar tres dictámenes de la Comision de Hacienda en que se señalaban las cantidades que se habia encabezado por derechos de consumo á los pueblos de Cueto, Monte, Peña Ceballos y San Roman.

Votó en contra de los dos informes primitivamente leídos, el Sr. Toca Lastra.

—Autorizar á D. Miguel Lastra para construir una casa al N. del paseo del Alta.

—Conceder autorizacion á D. Francisco García para colocar un entepecho de hierro en el cuarto piso de la casa número 10 de la calle Remedios.

—Aceptar en todas sus partes el acta levantada por el Sr. Arquitecto municipal ante los propietarios de las casas que se están construyendo en la Alameda primera.

—Dejar sobre la mesa, á peticion del Sr. Bolívar, un informe de la comision de Policia poniendo se provea con carácter provisional plaza de médico que desempeñaba D. Juan Barbáchano, y autorizar á la alcaldía para que el nombramiento.

—Contestar al capitán general del Ferrocarril el ayuntamiento no posee en el muelle de Maliaño ni cerca de él, terreno alguno que sirva

ga, quedóse allí uno de centinela y los demás bajaron á la cueva.

—Mosieu no estar aquí, repetía Abdalláh, no estar, no!

Y mientras eso decia y repetía, se colocaba exactamente frente al hueco donde se hallaba escondido M. Baugé.

Los herreros llenaron dos cestos de botellas de varios vinos y volviéronse arriba. El novelista, muerte de miedo, empezó á respirar.

Poco le duró el sosiego. Volvió á girar rechinando sobre sus enmohecidos goznes la puerta de la bodega, disipáronse las tinieblas á la roja luz de las antorchas y se oyó ruido de los herreros sobre el granito de las escaleras. El novelista contuvo el aliento y, palpitando de terror, escondió la cabeza tras los toneles.

El árabe se separaba de los ferreros y, haciendo como que miraba á la parte opuesta del escondite de su amo, iba de un punto á otro diciendo:

—La zampaña aquí... allí el Guerés... mosieu no estar aquí... no estar.

Los obreros, sin hacerle caso, levantaron varios toneles vacíos y arrimaban las luces para ver si habia algo dentro de ellos M. Baugé, helado de espanto, ya no respiraba. Por fin le descubrieron y le sacaron del escondite donde estaba oculto, más muerto que vivo.

Lanzáronse sobre él y le vendaron los ojos con un pañuelo que llevaban preparado.

—No matar á mosieu, gritaba el negro, no matar... mosieu zer pueno... ¡no matar!

—No temais, dijo un obrero, ningun mal se os hará.

Cogieron al novelista de cada lado por las manos y el africano, para hacerle andar, le aplicaba en los riñones con toda su fuerza la punta de un baston. Así subió la escalera de su bodega M. Baugé, y luego lo entraron en el comedor donde le recibieron con insultante algazara.

—Nos ha ocurrido, le dijeron, que no parecia bien debernos vuestro vino sin que os hallarais con nosotros. Sentaos, amigo del pueblo, sentaos y echaremos juntos un par de tragos.

Como el novelista se hacia el sordo, le obli-

—Dejadme á mí, dijo uno de ellos, ya me como hago yo cantar á este canario!

Y presentando un vaso á M. Baugé, le dio otro en su izquierda, y empuñando en la diestra un garrote:

—Ea, dijo, á la salud de la fraternidad humana! Cuidadito con no beber.

M. Baugé, ni bebió ni dejó caer el vaso de antes.

El ferrero lo cogió del brazo, le arrimó hasta la barba, é hizo verter todo el vino por el cuello y pecho de la víctima.

—Canallal exclamó el escritor, pugnando quitarse la venda.

El obrero le sacudió un palo en los dedos la mano.

—Hablarás con mil diablos!

—Hablaré al procurador de la república para que os haga guillotinar.

—Si dices una palabra, te hacemos pedregales. Ahora mandamos nosotros.

—Tunantes! dijo el escritor rechinando dientes.

ra instalar el almacen de carbon á que en su comunicacion se referia.
 —Promover una subasta para el contrato de la recoleccion de las basuras, cuyo tipo ascende á 5.001 pesetas.
 —Permitir la instalacion de puestos de venta de los artículos de primera necesidad en la plazuela de Consolacion.
 —Conceder á D. Domingo Gutierrez y don Saturnino Caba, dos puestos de venta en la plaza de la pescaderia.
 —Autorizar á D. Bernardo San Miguel para construir una caseta que sirva de almacen de pólvora al N. del Paseo del Alta.
 —Aumentar con seis hombres, para la temporada de verano, la brigada de la limpieza pública.
 Los aspirantes, que no deben exceder de 35 años de edad, presentarán sus solicitudes en el término de 4 dias, que empezarán á contarse desde la fecha en que aparezca publicado el anuncio en la prensa local.
 El sueldo que han de percibir será igual al que perciben todos los demás, y se cargarán al capítulo de imprevistos.
 —Anunciar la subasta para el suministro de varios artículos á la Casa de Caridad y Hospital de San Rafael.

Los asuntos que más resaltaron en la sesion de ayer, fueron las siguientes:

Reformas del teatro.

Otro nuevo dictamen presentó la comision de Hacienda acerca de este asunto.

Aunque pensamos darlo á conocer íntegro á nuestros lectores, apuntaremos hoy algunas de las mas esenciales proposiciones:

—Deshacer un error que se cometió en el presupuesto, dejando de anotar una cantidad que asciende á 1.800 pesetas.

—Repartir, en lugar de 176, 180 cédulas hipotecarias, que representarán un valor nominal de 90.000 pesetas, valiendo 500 cada una y siendo emitidas al 90 por 100.

—La peticion de cédulas se hará con arreglo al modelo que se publique en el *Boletín Oficial* de la provincia y periódicos de la localidad.

—Los pedidos de una sola cédula tendrán preferencia en la adjudicacion.

—Para verificar esta se abrirá el correspondiente concurso.

Cementerio de Cueto.

Pasado al arquitecto municipal el expediente para la construccion de esta nueva necrópoli, presentó aquel funcionario los planos y el presupuesto, que fueron aprobados por la corporacion.

Asciende el presupuesto á 6.887.555 pesetas, de las cuales hay que descontar una cantidad con que la junta administrativa de Cueto se comprometió á cooperar á los gastos.

La comision de Policía conferenciará con esta junta, para ver de conseguir que se extienda cuanto posible le sea en su ofrecimiento.

Material de incendios.

Reconocido este por el señor arquitecto, de orden de la corporacion municipal, para que manifestase las reformas que considerase necesarias, indicó su costo, resulta que es preciso gastar en él unas 2.800 y pico de pesetas.

El ayuntamiento acordó en vista de esto acudir á los representantes de las compañías de seguros para que si quiera con la mitad de aquella cantidad presten su cooperacion á la reforma que se proyecta para bien del pueblo y hasta de las mismas compañías, pues más seguras podrán considerarse los edificios de la destructora accion del fuego, cuanto mejores sean los aparatos que se empleen para combatirla.

Tambien fijó bastante la atencion el Ayuntamiento en el informe presentado por la Comision de Policía, proponiendo que el guardia municipal Antonio Ruiz Haedo, se le conceda la distincion honorífica de cabo, haciendo constar en la hoja historial del mismo el buen servicio prestado con la captura de la fugada de esta cárcel, Dolores Noval, y la satisfaccion con que lo han visto el Ayuntamiento.

Después de haber emitido su opinion en este asunto varios señores, se aprobó el dictamen.
 El despacho ordinario terminó á las nueve menos cuarto.

Ha llegado sin novedad á Manila el vapor-correo *España*, de la Compañía Trasatlántica.

Han sido nombrados interinamente maestros de las escuelas de niños de Lamadrid, D. Francisco Perez del Collado; de Vioño, D. Pedro Lavín Jorin; de Hazas de Cesto, D. Crisanto del Campo, y de Anievas, D. Francisco Puelles.

Ha fondeado en la Habana el vapor-correo *Veracruz*.

Telegramas detenidos en Madrid, procedentes de las estaciones de origen que se indican:
 Ontaneda.—D. Manuel Urra.—San Miguel. Santander.—Doña Sofía Isla.—San Vicente Alta, 4, 30.

Tambien existen en la administracion central dos cartas para D. Estanislao Fernandez y don José Gutierrez, vecinos de la Cabada.

Roma.

La Santa Sede en vista del desenvolvimiento que puede tomar la propagacion de nuestra fé en el Congo, gracias á las comunicaciones facilitadas cada vez más por las empresas comerciales y políticas de la Europa en aquella vasta region africana, ha dividido el vicariato Apostólico del Congo en un vicariato y una Prefectura. El primero se ha restringido á los límites de las posesiones francesas, y la segunda la constituyen las posesiones portuguesas del Congo. Ha nombrado Vicario Apostólico al Rdo. P. Antonio Carrié; y Prefecto Apostólico al Rdo. P. Justo Jauni. El Vicario Apostólico tendrá su residencia en Luizolo, cerca de Stanley-pool, que ya es el centro principal de las misiones exparcidas en el Congo francés, donde no es pequeño el número de católicos.

En la Iglesia de Santa María *supra Minerva* de los Padres Dominicos se ha cometido estos dias un horrible sacrilegio. Un hombre impío, vestido decentemente, liberal, libre-pensador, que hasta ahora se ignora quién sea, se acercó á los demás fieles al altar para recibir la comunión. Cuando tuvo en la boca la Sagrada Partícula se la quitó de repente de la lengua, la mostró al pueblo en sus sacrílegas manos, escupiéndola, la arrojó despues al suelo la pisoteó con su infernal pié y desapareció en seguida antes que el pueblo, estupefacto de maldad tan horrenda, tuviese tiempo de hacer justicia. El párroco se apresuró despues á recoger devotamente la Sagrada Hostia infamemente insultada. Ahora se está celebrando un solemne tríduo de desagravios. Hé aquí á dónde á llevado á Roma la impiedad revolucionaria y la licencia concedida á la prensa eminentemente anticristiana! Los hurtos sacrílegos y las profanaciones impías en nuestras Iglesias son hoy más frecuentes que nunca; y por lo general quedan impunes.

Dicen de Roma á un colega:
 «En la Italia Central está muy difundido el *Messaggero*, pequeño diario, pero muy venenoso, (peor tal vez que *Secolo*) que se publica en Roma.

Una pequeña anécdota á propósito del *Messaggero*:

Este impío periodicucho halló medio anteayer de insultar atrocemente al Santo Padre y á la Iglesia por medio de una charada (cuya solucion era *Papa vero*.) Un caballero turco conocido mio, en cuyas manos cayó por casualidad aquella hoja, se indignó mucho, compró en seguida un número y lo mandó al procurador del rey (jefe del ministerio fiscal) con una carta así concebida: «Soy turco: creia, como lo dicen, que la civilizacion estaba más adelantada en Italia que en Turquía, pero si infamias como esta del *Messaggero*, que incluyo, permanecen impunes; si la Magistratura deja en libertad para insultar al jefe de la religion del país, esto quiere decir que la barbarie turca, donde no se toleran ciertas iniquidades, es mejor que la civilizacion italiana».

¡No creemos que el procurador del rey haya tenido en cuenta ese cumplimento musulman!

El Papa ha pronunciado una alocucion en el Consistorio del día 7 únicamente al elogio de los nuevos cardenales.

Hablando de los tres nuevos purpurados franceses, el Papa ha dicho que les creó á fin de dar al episcopado francés y á toda la nacion francesa, una prueba pública y especial de su afecto y del deseo que le anima de estrechar más y más los lazos de veneracion y de amor que unen aquella generosa nacion con la Iglesia romana.

Ha sido martirizado en el Tonkin el joven misionero Pablo Luis Marcial Grass, natural de Puymeras (Francia). Los católicos recobraron su cadáver horriblemente mutilado.

Habla un colega de Tarragona de una individuo llamada Francisca Segarra, que se dedica hace tiempo al tráfico de niños. Va á Barcelona, los saca de la Beneficencia y los vende á cuatro duros. La mujer llegó uno de estos dias á Tarragona con dos criaturas recién nacidas de paso para Amposta, siendo socorrida por algunas personas que habia en el andén; pero el negocio es tan grave, que no se comprende cómo las autoridades no toman cartas en él.

Los suicidios políticos.

Un escritor francés acaba de publicar un notable trabajo sobre el suicidio en los tiempos antiguos y modernos, examinando especialmente aquellos que han obedecido á causas políticas.

El autor de este estudio cree que la Revolucion francesa ha hecho tomar incremento al suicidio. La declaracion de los derechos del hombre, proclamando la libertad humana, reconocía el derecho que cada cual tiene á disponer de su vida.

En la época del Terror se fomentó el suicidio. Se formaron asociaciones mútuas de *suicidas* en París y otras capitales, cuyos miembros se obligaban á matarse sucesivamente: el suicidio anual se designaba por sorteo.

Un club de suicidas que se formó en París

contaba en 1812 solamente seis miembros: el último se mató en 1819.

Las sociedades secretas, tan extendidas á principios del siglo, causaron tambien no pocos suicidios, ya por el terror que infundían á los espíritus débiles, ya porque los mismos asociados estaban obligados á matarse cuando no tuviesen valor para cumplir alguna mision política que les fuese confiada.

La muerte misteriosa del general Oudet, conocido con el nombre de Philopemen en la sociedad secreta que fundó con el título de *Philadelfios*, para propagar las ideas republicanas en el ejército, produjo varios suicidios. Dos oficiales que le eran adictos quisieron morir el mismo dia; un sargento se lanzó contra la punta de su sable, al borde mismo de la fosa, y un teniente se levantó la tapa de los sesos.

Durante el período de la guillotina, el grito de *¡Viva el rey!* fué muchas veces pretexto y causa del suicidio.

Bajo el Consulado y el Imperio, los suicidios fueron muy frecuentes en las prisiones.

El autor francés cita varios casos de suicidio de los jefes militares y civiles que se encontraban impotentes entre la indisciplina ó la insubordinacion.

Insurreccionados en Nancy tres regimientos, el oficial Desilles se colocó ante la boca de un cañon que vomitaba metralla sobre las tropas disciplinadas, queriendo perecer antes que hacer armas contra sus compañeros.

En los suicidios políticos, como dice el escritor aludido, se confunde muchas veces el heroísmo con la vanidad ó el fanatismo, y el pundonor con la debilidad ó el orgullo.

Alimentarse bien. Este es un principio higiénico. Todas las familias deben usar el CALDO CIBELS, y tendrán instantáneamente una sopa muy confortable y muy agradable al paladar. Además, es el alimento más sano y más barato que se conoce, como lo prueban las recomendaciones que del mismo hacen las eminencias médicas de Alemania y Estados-Unidos, ordenando lo tomen diariamente todas las familias, los enfermos y convalecientes.

Asegura un periódico francés que es probable sea traída de los Estados-Unidos á Europa, para procurar su venta, la *Inmaculada Concepcion*, de Murillo, comprada hace años en 300.000 francos por un norte americano.

En Epila compró vino un francés por valor de cinco mil duros. En vista de que no llegaba el dinero para pagarlo, dice el *Diario de Calcutayud*, que fué él mismo á buscarlo, quedándose los cosecheros sin vino, sin dinero y sin francés. Sirvale aviso el caso.

Variedades.

MAPA MUNDICATÓLICO.

Hé aquí la destribucion de los numerosísimos hijos con que cuenta la Iglesia católica. La respectable cifra que arroja en su total es consoladora por demás para los que en él figuramos.

Europa.	
Italia.....	28.393.000
España.....	16.870.000
Portugal.....	4.306.554
Francia.....	36.400.000
Bélgica.....	5.502.000
Holanda.....	1.439.138
Luxemburgo.....	207.783
Alemania.....	16.231.724
Austria-Hungría.....	29.582.008
Suiza y Liechtenstein.....	1.169.906
Rusia europea.....	2.882.991
Polonia.....	4.572.958
Dinamarca, Suecia y Noruega.....	4.596
Gran Bretaña, Irlanda, Malta y Gibraltar.....	5.784.878
Península de los Balkanes.....	490.000
Suma.....	153.837.535
Asia.....	9.233.111
Africa.....	2.655.920
América.....	51.174.514
Oceania.....	671.566
Total.....	217.572.646

Estos millones de fieles no están divididos en grupos ó sectas diferentes, sino que todos forman un cuerpo admirablemente organizado y unido. El R. Pontífice es la cabeza; el Sacro Colegio, de 74 Cardenales, forman el Senado augusto de la Iglesia universal; siguen en el orden gerárquico 12 patriarcas, 7 del rito latino y 5 de los ritos orientales; 14 sedes patriarcales, 175 Arzobispados y 716 Obispados; vienen luego 17 sedes *nullius*, y por último, los títulos dependientes de la Sagrada Congregacion de la Propaganda, que son: 7 Delegaciones, 123 Vicariatos y 35 Prefecturas, llegando en 1885 la gerarquía católica á tener 1.208 títulos, que van aumentándose incesantemente en atencion al creciente desarrollo y progreso del cristianismo.

Oro y plata.

Durante el año 1885, la importacion de oro en Inglaterra ha ascendido á 13.374.149 libras esterlinas, y se han exportado 11.930.818 libras, lo cual constituye un aumento de 1.443.301 libras esterlinas en la circulacion del oro en el Reino Unido.

Comparada la importacion entre los años 1884 y 1885, resulta un aumento en este último de 2.600.000 libras esterlinas.

La exportacion del oro fué durante el año pasado, menor que la de 1884 en 82.000 libras.

El movimiento de la plata en 1885 ofrece el resultado siguiente: importadas 9.377.000 libras esterlinas; exportadas 9.852.000, lo que arroja una disminucion de plata de 475.000 libras.

El año 1885 la importacion de plata superó á la de 1885 en 224.000 libras. Pero tambien la exportacion del mismo metal ascendió en 1884 á 134.000 libras esterlinas más que en 1885.

Madrid 9.

Deuda interior perpétua..... 59'70
 Amortizable..... 75'80
 Billetes hipotecarios de Cuba... 91'60

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Niña, 643 ts., c. Garteiz, de Liverpool con ferreteria y máquinas de coser.

Id. Reina Mercedes, 3179 ts., c. Venero, de la Habana con azúcar, cacao y tabaco.

Id. Hernani, 266 ts., c. Castroman, de San Sebastian con jabon.

Id. Catalan, 976 ts., c. Muñecas, de Liverpool con carga de tránsito.

Id. francés Washington, 1922 ts., c. Jouseleni, de S. Thomas con azúcar y café.

DESPACHADOS.

Id. Vasco, 646 ts., c. Guinea, para Sevilla con harina y bacalao.

Id. María del Carmen, 63 ts., c. Estrada, para Rivasdella con harina, maíz y madera.

Id. Emiliano, 1599 ts., c. Bengoa, para la Habana con harina, jabon y conservas.

Id. Progreso, 130 ts., c. Olivares, para Bilbao con tabaco y cerveza.

Id. Cabo Torres, 158 ts., c. Villalbeitia, para Gijon con maíz y azúcar.

CARGAMENTOS DE MAÍZ.

Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de **maíz americano planchado** de los Estados Unidos, y **maíz redondo** procedente del Rio de la Plata. Todo de calidad superior.

Hay grandes existencias á la venta en Santander, Plazuela del Príncipe, núm. 5.

Para los pedidos dirigirse á **D. Leandro Hermosilla**, que en partidas arreglará mucho el precio. 38

Subasta.

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta el 10 de Junio próximo á las 11 de la mañana en la notaria de D. Urbano de Agüero, calle de San Francisco, núm. 12, 3.º (Santander), el terreno de la parte Norte de la Isla de Oleo, cuya cabida es próximamente de 1.400 carros labrantío, prado y erial, confinante al Sur con la via del ferro-carril del Norte que divide dicha Isla; radica en el barrio de San Martín y pueblo de Peña Castillo á una legua de Santander.

Del precio y condiciones de la subasta darán razon en el almacen de materiales de construccion de D. Victoriano de Lombera, Ruamayor, núm. 33. 14

BUENA OCASION.

Se alquila en el inmediato pueblo de Pontejo, una casa de campo con grandes vistas, cocheras huerta sembrada de hortalizas y unos 70 árboles frutales de todas clases.

Los dueños informarán en la calle de Rupalcio, núm. 11, 3.º 25—22

EN EL ALMACEN DE VINOS

de Manuel Madrazo, Cuesta del Hospital, se venden VINOS DE CEBREROS y claretas, VINO BLANCO de la Nava y vinagre, analizados por el quimico municipal. 10—5

A LOS FORASTEROS

Zaldivar arrienda pisos anueblados para familias en el Sardinero. 28 10

REALIZACION COMPLETA.

Con notable rebaja de precios se hace de sombreros y capotas de última novedad, para señoras y niños; flores, plumas, cintas, tules y otros artículos de modas. Si entre los artículos confeccionados no encontrasen las señoras cosas de su gusto y medida, pueden encargarlo haciéndose en ellos las mismas rebajas.
 Puerta la Sierra, 3, principal. 2013

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

Puente, 16.—Santander.

Este diario ha entrado en el cuarto año de su publicación y desde que vio la luz pública viene figurando constantemente al frente de los demás periódicos locales, según las notas oficiales, por derechos de timbre que paga a la Hacienda.—Como este es un dato que deben tener muy en cuenta las personas que les convenga ó tengan costumbre de anunciar los géneros ó productos de su industria, se ha hecho una TARIFA especial y sumamente económica de anuncios para cuarta plana, en la que sin grandes dispendios se pueda dar á conocer al público lo que se desea.—Hé aquí, pues, dicha

TARIFA de anuncios para cuarta plana.

Línea del cuerpo 8, á 5 céntimos de peseta por una inserción.
 " " " " " " " " " " de 3 inserciones en adelante.
 En tercera plana, doble precio.—Comunicados y noticias, á 25 cént. línea.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernación.

EMULSION ANGULO

DOLORES DE MUELAS.

Se calman instantáneamente con el odontálgico ANGULO, 4 rs. frasco, Victoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España. 4m2

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traducción al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobación del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dá á luz desde el 1.º de Enero pasado, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razón al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, según los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razón de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripción en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripción.—En la administración de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANÍA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

HABANA,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Junio.

Seguirá viaje á

VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

Nota importante.—Por concesión especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan á Veracruz por este vapor, disfru-

tarán una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos de importación en aquel país.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

JOYA ESPAÑOLA NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA.

AGUAS DE CARABAÑA purgantes depurativas.

AGUAS DE CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.

AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.

AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

autoridades oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de instrucción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

Únicas de su especie.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar también en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. CHAVARRI.

87, Atocha, 87. — MADRID.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodríguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Crispulo Ordoñez, Droguerías de N. Porrúa é Hijo y D. Bernardo Saro.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquín Cacho y compañía. 10m

EL MEJOR RECONSTITUYENTE.

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. FORMIGUERA y C.ª, Tallers, 22, Barcelona. 10-25

Aviso importante.

Quien desee tomar en traspaso ó venta la acreditada

casa de préstamos

situada en la calle de Atarazanas, núm. 14, puede verse con su dueño D. Jorge Trallero, en el domicilio citado. 6-1

AL MAGISTERIO.

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.

Instrucción Primaria, de Rueda, á 7 reales.

Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales.

Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.

Elementos de Geometría, de Faustino Palucio, á 3 reales.

Aritmética de J. Cortazar á 4 reales.

Epítome de Analogía y Sintaxis, La Academia, á 3 reales.

Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales.

El Evangelio de los niños, Idem á 3 reales.

La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, á 4 reales.

El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.

Guía del ama de Casa, de Yeves, á 4 reales.

La Escritura, de Diego, á 4 reales.

Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, á 4 reales.

Compendio de Urbanidad, de Carreño, á 4 reales.

Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.

Aritmética, de Vallín y Bustillo, á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.

Silabarios, 20 céntimos.

Libro segundo, 1 real.

Cuaderno de Lectura, de Aranda, á 2 reales.

Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.

Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales.

El Consejero de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.

Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales

Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, á 4 reales.

Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.

Guía del Artesano, de Paluzié, á 4 reales.

Geografía, Idem, á 4 reales.

Fábulas, de Samaniego, á 4 y á 2 reales.

La Ciencia de la Muger, de Carderera á 4 reales.

Abecedario de la Virtud, de Rada á 8 reales.

Caton metódico, de D. José Gonzalo Seijas, á un real.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesús Muñoz, agustino.—8 rs.

Segunda parte de la Guía de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edición.—Su precio, 4 pesetas.

Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvany.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edición económica.—Su precio 250 pesetas.

Los conspiradores, por D. Francisco Hernando.

Vida de Santa Teresa de Jesús, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, obra laureada con el primer premio en la certamen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edición de gran lujo con buena impresión en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 24 reales.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razón humana y la fé católica, por el P. T. Cámara.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edición.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica, demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos los anchos.—Fajos para cielos gruesos.—Merced á su fábrica movida al vapor pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR

Médico-cirujano dentista, Afarazán, 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Révélations complètes sur le franc-maçonnerie.

Les Frères Trois Points

obra escrita en francés por el famoso **Léo Taxil**, que antes de convertirse escribió tanta saña contra la Santidad de P. IX.—Precio, 32 rs.

ES INTERESANTE

y de suma utilidad un libro que tiene la sana doctrina espresada en el siguiente índice:

Prólogo.—Carta pastoral de los Obispos del Ecuador.—Carta pastoral de los prelatos de la provincia eclesiástica de Burgos.—Circular del reverendo Sr. Obispo de Avila.—Circular del Rdo. Sr. Obispo de Avila.—Circular del Gobernador eclesiástico del Arzobispado de Toledo, Sr. Obispo de Osma.—Pastoral del Venerable Obispo de Plasencia.—Cartas del Venerable Obispo de Tarazona.—Cartas del reverendísimo Sr. Arzobispo de Burgos y Obispos sufragáneos.—Adhesión del Obispo de Plasencia á las protestas del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos.—Cíclica de Nuestro Santísimo Señor, la divina Providencia, Papa León XIII. Este libro, de unas 250 páginas, se halla de venta en la Librería Católica Puente, 16, al precio de 4 rs.

El niño amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 40 con cortes dorados, en las siguientes librerías:

En Madrid, librerías de D. Gregorio del Amo y Sra. Viuda de Aguado.

En Málaga, librería de D. Ambrosio Rubio.

En Santander, Librería Católica Puente.

En Valladolid, Sra. Viuda de Castaño.

En Zaragoza, librería de D. Celestino García.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica, á 76 reales el 100.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús. A 40 céntimos de peseta.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta cantado dorado, á 4, 8 y 12 rs. Con pasta dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la Librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

ENCÍCLICAS

de S. S. Leon XIII.

Todas las Encíclicas de nuestro Santo Padre Leon XIII en un tomo.

En rústica, 13 rs.

En pasta, con hermosas planchas, 20 reales.

Imprenta Católica, Puente, 16.

Puente, 16.

Puente, 16.